Agricultura y Ganadería	**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA**	**Formulario I**
	Acta De Compromiso Para La Implementación Del Marco Rector Institucional De Los Recursos Públicos (MARCI)	**SAG**

Tegucigalpa M.D.C 30 de enero de 2023 **ACTA Nº01**

Yo **LAURA ELENA SUAZO TORRES,** me comprometo a liderar, apoyar de manera directa y recurrente en la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recurso Públicos (MARCI) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes. reglamento, componentes, principios, normas, de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adoptara mediante esta Acta, permitirá el logro del objetivo de la Secretaría de Agricultura y ganadería, con ética, economía, cuidado del medio ambiente y trasparencia, protegerá los recursos humanos, financieros y tecnológicos cualquier otro recurso contra perdida, uso indebido o despilfarro: prevendrán e identificara oportunamente errores e irregularidades y proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Me suscribo, comprometiéndome a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluaciones y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originada de las evaluaciones independientes de la auditoria Interna y Externa, como un Insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la Institución.

Para constancia se Firma en la ciudad de Tegucigalpa a los 30 días del mes de enero del 2023.

Dra. LAURA ELENA SUAZO TORRES

Secretaria de Estado en los Despacho de Agricultura y Ganadería